



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2010 - 2016
ACTA NO. 0063

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2011
SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2011
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA.

ACTA DE INSTALACION

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 9:00, HORAS DE LA MAÑANA, DEL DIA DIECISEIS (16) DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO DOS MIL ONCE (2011), MARTES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

(SE NOMBRO UN BUFETE PROVISIONAL, PROCEDIENDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO DE LA REPUBLICA, INTEGRADO POR EL SENADOR DE MAS EDAD, SEÑOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, QUIEN FUNGIRA COMO PRESIDENTE Y LOS DOS SENADORES MAS JOVENES, SEÑORES DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO Y LUIS RENE CANAAN ROJAS, COMO SECRETARIOS)

1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (32)

FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL : PRESIDENTE PROVISIONAL
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO : SECRETARIO PROVISIONAL
LUIS RENE CANAAN ROJAS : SECRETARIO PROVISIONAL
AMABLE ARISTY CASTRO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ

CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE

YVONNE CHAHIN SASSO

ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUIZTA

MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

FELIX MARIA NOVA PAULINO

REINALDO PARED PEREZ

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO

ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ

AMARILIS SANTANA CEDANO

JOSE MARIA SOSA VASQUEZ

JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON

ARISTIDES VICTORIA YEB

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL: Comprobado el quórum reglamentario, procedemos a dejar abiertos los trabajos de instalación para el Período Constitucional siguiente.

Hora: 9:00 A. M.

(EL SENADOR PRESIDENTE PROVISIONAL, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, DEJA FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE INSTALACION PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, SEGUN LO DISPONE EL

ARTICULO 31, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL: Solicitamos al Secretario Dionis Sánchez proceder a leer los artículos 89 y 90 de la Constitución.

SENADOR SECRETARIO DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO:

***Artículo 89. Duración de las Legislaturas.** Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.*

***Artículo 90. Bufetes Directivos de las Cámaras.** El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un presidente, un vicepresidente y dos secretarios.*

SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL: Procedemos a otorgar la palabra a los honorables senadores y senadoras que deseen presentar planchas para la conformación del Bufete Directivo.

SENADOR FELIX MARIA NOVA PAULINO: Honorable Señor Presidente Interino, señores secretarios, señores senadores; tomo este turno para presentar al Honorable Senador de la República por la Provincia María Trinidad Sánchez, quien será el Vocero por el próximo año de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana; el Senador Arístides Victoria Yeb tendrá la responsabilidad de ser el Vocero del Bloque Senatorial del PLD aquí, en el Senado de la República. Gracias, Señor Presidente.

SENADOR ARISTIDES VICTORIA YEB: Muy buenos días, Honorable Presidente Provisional, Senador Félix Vásquez Espinal, a los senadores secretarios provisionales, a todos los colegas senadores y senadoras. El Partido de la Liberación Dominicana propone la siguiente plancha:

- El Dr. Reinaldo Pared Pérez, Senador del Distrito Nacional, como

Presidente del Senado.

- La Lic. Cristina Alt. Lizardo Mézquita, Senadora de la Provincia Santo Domingo, como Vicepresidenta del Senado.
- Los senadores Rubén Darío Cruz Ubiera, representante de la Provincia Hato Mayor, y Heinz Vielut Cabrera, representante de la Provincia Montecristi, como secretarios.

Ese es el Bufete que el Partido de la Liberación Dominicana le presenta a este Honorable Hemiciclo.

SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL: Procedemos ahora a votar a favor de la plancha que ha presentado el Vocero del Partido de la Liberación Dominicana. Los señores senadoras y senadores que estén de acuerdo con la plancha presentada, que levanten su mano derecha.

29 VOTOS, 29 SENADORES PRESENTES.

APROBADA

SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, PRESIDENTE

PROVISIONAL : De acuerdo a la plancha presentada para el nuevo período:

Reinaldo Pared Pérez, Presidente,

Cristina Alt. Lizardo Mézquita, Vicepresidenta,

Rubén Darío Cruz Ubiera, Secretario,

Heinz Vielut Cabrera, Secretario.

Procedemos ahora a llamar al Bufete presentado para su juramentación.

(EL PRESIDENTE PROVISIONAL, SENADOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, PASA A JURAMENTAR AL PRESIDENTE ELEGIDO EN DICHA PLANCHA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO:)

(FORMULA EL JURAMENTO, SEGUN EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO)

"Juro ante Dios, ante la Patria y por mi honor, respetar la Constitución

y las leyes, y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo; si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo os lo premien, y si no, que os lo demanden”

(AHORA PROCEDE EL PRESIDENTE, REINALDO PARED PEREZ, YA JURAMENTADO, A JURAMENTAR AL VICEPRESIDENTE Y A LOS SECRETARIOS CON LAS MISMAS PALABRAS QUE ESTE SE JURAMENTO)

SENADOR PRESIDENTE REINALDO PARED PEREZ: Juramentado el Bufete definitivo para el período 16 de agosto 2011, 16 de agosto 2012, procedo a declarar solemnemente constituido el nuevo Bufete Directivo, que regirá para el período de agosto 2011-2012 y se apertura la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2011 y quedan iniciadas las labores correspondientes a dicha legislatura; en consecuencia, invito a los señores senadores y senadoras presentes a ponerse de pie a los fines de escuchar las salvas de rigor y las notas del Himno Nacional.

(EN ESTE INSTANTE SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y LAS 21 SALVAS DISPARADAS POR EFECTIVOS DEL EJERCITO NACIONAL, LAS CUALES LOS SEÑORES SENADORES Y TODOS LOS PRESENTES ESCUCHAN DE PIES)

SENADOR PRESIDENTE: Después de haber escuchado las notas del Himno Nacional y las 21 salvas de cañonazos, vamos a proceder a designar una comisión para depositar una ofrenda floral en el Panteón Nacional; la misma estará integrada por la señora Vicepresidenta del Senado, la Senadora Amarilis Santana y el Senador Rafael Calderón. Solo escogemos tres integrantes del Senado, porque de acuerdo con el nuevo protocolo, solamente se exigirán tres miembros del Senado de la República, según se nos ha informado de parte de la Comisión de Efemérides Patrias.

Después de haber cumplido con el protocolo correspondiente a los fines de dejar instalado el Bufete del Senado para el período agosto 2011- agosto 2012, levantamos la presente Sesión y se convoca al Senado de la República a la Sesión Ordinaria que celebraremos el miércoles, 24 de agosto a las 4: 00 P. M.

Pasen buen día.

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 9:15 A. M.

REINALDO PARED PEREZ
Representante del Distrito Nacional
Presidente.-

.-

RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Representante de la provincia Hato Mayor
Secretario.-

HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA
Representante de la provincia Monte Cristi
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

Lic. Laura Oscarina Cardoze
Taquígrafa-Parlamentaria.